

Santiago, 27 de febrero de 2025

DE 01306-25

Señor
Diego Pardow L.
Ministro de Energía
Ministerio de Energía
Presente

Ref.: Of. Ord. N°290/2025 de fecha 25 de febrero de 2025.
Responde Ingreso: OP00579-25.

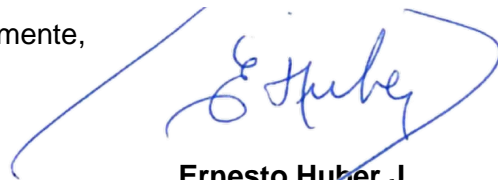
De mi consideración:

En respuesta a su Oficio de la Ref., y en relación con el evento de las 15:16 horas del 25 de febrero de 2025 identificado como "Falla LT 2x500 kV Nueva Maitencillo - Nueva Pan de Azúcar", me permito informar que el Coordinador Eléctrico Nacional ha presentado el reporte de acuerdo con el "Protocolo de comunicación ante eventos que afecten el suministro de electricidad", mediante el envío de tres comunicaciones al correo emergencia@minenergia.cl, en las que se actualizó el estado de evolución del Sistema Eléctrico Nacional.

Si bien el protocolo establece una frecuencia horaria de envío de reportes, considerando las múltiples acciones que se gestionaron a través de nuestro Centro de Despacho y Control, se optó por actualizar la información sólo ante modificaciones relevantes del estado del sistema. En todo caso, se mantuvo permanente contacto con las autoridades sectoriales en forma telefónica y presencial en las oficinas del Coordinador Eléctrico Nacional.

Considerando lo anterior, cumpla con informar que el último reporte asociado al evento Tipo G1 fue enviado el día de ayer, 26.02.2025. En este reporte se indica que el Sistema Eléctrico Nacional alcanzó el 100% de recuperación del servicio desde las 08:40 horas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

REV/CMH/RBS/agc
c.c.: Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional.
Archivo.